



FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

- Realizar cronograma para la elaboración del presupuesto municipal.
- Estructurar el presupuesto municipal.
- Planear, diseñar y controlar la ejecución del presupuesto municipal.
- Proponer políticas y procedimientos presupuestarios.
- Proporcionar y/o coordinar asesoría técnica a las unidades ejecutoras.
- Revisión y autorización de la disponibilidad de saldos para partidas presupuestarias.
- Elaboración de reserva presupuestaria.
- Generar y estructurar los reportes mensuales, trimestrales y anuales del proceso de ejecución presupuestaria.
- Remitir periódicamente estados de cuenta presupuestaria a las unidades ejecutoras.